

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA

Despacho del Sub-Director

24 calle 21-12 zona 12, Tel: PBX 2419-6363 Fax: 24196310
E-mail: subdirectordge@mem.gob.gt

SDGE-175-2012

Guatemala, 14 de agosto de 2012

Licenciado
Marco Vinicio Chávez Vásquez
Asesor Legal
Presente

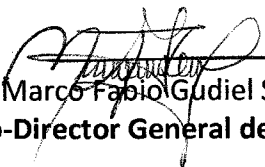
Estimado Licenciado Chávez:

Por medio de la presente le saludo y hago de su conocimiento que la Dirección General de Energía a la cual represento, está conforme con el informe que comprende las actividades realizadas en el mes de agosto del año dos mil doce que usted prestó a esta Dirección.

De igual manera le informo que el trabajo realizado estuvo apegado a las condiciones del Contrato Administrativo celebrado entre usted y el Ministerio de Energía y Minas y se extiende la presente para continuar con el proceso correspondiente.

Agradeciendo su atención y servicio, me despido reiterando nuestra conformidad con el trabajo realizado.


Atentamente,



Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía



Guatemala, 13 de agosto de 2012

Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho.

Vb. Bc. 
Ing. Marco Fabio Gudiel Sandoval
Sub-Director General de Energía



Señor Sub-Director:

Respetuosamente me dirijo a usted, en cumplimiento a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Prestación de Asesoría Legal para apoyo al Despacho de la Dirección y Subdirección General de Energía, número 02-2012, celebrado el quince de marzo de 2012, entre el Ministerio de Energía y Minas y el suscrito, por lo cual me permito presentarle el Informe de Actividades realizadas correspondiente al mes de agosto de 2012, de conformidad con los términos de referencia.


Actividades Realizadas

- Se participó en reuniones de trabajo convocadas por el Director y Subdirector de Energía;
- Se sostuvo una reunión de trabajo con los Directores y Asesores legales del Ministerio, para tratar asuntos relacionados a un arancel por los servicios prestados por las mismas; así como lo referente a regularizar la información pública que obra en el Ministerio y es generada por las Direcciones.
- Se elaboró el articulado relacionado con la propuesta de arancel indicado en el punto anterior.
- Se Revisaron y calificaron para firma del Director y Subdirector, las resoluciones, contratos administrativos y civiles, convenios y acuerdos, trasladados por las distintas unidades y departamentos de la Dirección General de Energía; (para lo cual adjunto cuadro con el listado de dichos expedientes revisados);
- Se asesoró al Departamento de Desarrollo Energético en expedientes relacionados con recursos de revocatoria interpuestos en contra de resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica; así como denuncias presentadas por Distribuidores finales de energía eléctrica.
- Se revisó el modelo de acta de uso y custodia de las tres micro centrales hidroeléctricas donadas por el Gobierno de Japón a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA).

- Se asesoró en relación a las actas suscritas mediante el cual se hizo el inventario físico del equipo donado dentro del programa EURO-SOLAR.
- Se revisó el proyecto de Acuerdo Gubernativo que contiene el Procedimiento de Inscripción, Vigencia y Control en el Registro de Agentes Participantes y Grandes Usuarios del Mercado Mayorista del Ministerio de Energía y Minas;
- Se elaboró el proyecto de de Acuerdo Gubernativo mediante el cual se aprueba la Política Energética 2012 – 2027.
- Se elaboró el articulado que fundamenta la Política Energética elaborada por el Ministerio de Energía y Minas.
- Se elaboraron dictámenes relacionados con los contratos mediante el cual se autoriza la instalación de centrales hidroeléctricas mayores de 5MW, en cuanto a al incumplimiento del mismo.
- Se elaboraron dictámenes relacionados con los registros de pequeñas centrales menores de 5 MW, específicamente a la cancelación por inactividad.
- Se asesoró la resolución del expediente relacionado con el Acta de Negociación 13-2012 del 02 de agosto de 2012, celebrada entre la Dirección General de Energía y Sergio Geovanny López Cardona.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Lic. Marco Vinicio Chávez Vásquez
Asesor Legal

EXPEDIENTES REVISADOS

No. Expediente	Solicitante	Objeto	Observaciones y Recomendaciones
DGH-393-2010	PERENCO GUATEMALA LIMITED	Presenta lo requerido en resolución 1671 del 09/06/2011	Existe error en la foliación del expediente.
DRCS-123-2011	DEORSA	Interpone recursos de revocatoria en contra de las resoluciones GJ-ResolFin2012-98 y GJ-ResolFin2012-136 del 14 y 24/02/2012.	No se encontró inconveniente con este expediente.
DRCC-127-2011	DEOCSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-Resolfinal-3183 del 11/07/2011.	Existe error en la foliación del expediente.
DGE-239-2009	ALTERNATIVA DE ENERGÍA RENOVABLE, S.A.	Solicita aprobación del 5o. Listado parcial para gozar de incentivos	Existen errores de redacción marcados a lápiz, ya se había calificado, no es necesario calificarlo nuevamente.
DRCI-6-2010	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-ResolFinal-3052 del 13/06/2011	No se encontró inconveniente con este expediente.
S/N	JORGE NERY MÉNDEZ ROSALES	Solicita se haga efectivo el pago de sus prestaciones laborales.	No se encontró inconveniente con este expediente.
DRCC-52-2011	DEORSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-ResolFinal-3192 del 11/07/2011.	No se encontró inconveniente con este expediente.
DCC-368-2007	DEOCSA	Interpone recurso de revocatoria. Resolución GJ-ResolFinal-1376 del 26/06/2009.	No se encontró inconveniente con este expediente.
DGH-857-11	MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	Solicita a Procuraduría General de la Nación iniciar procedimiento Económico Coactivo.	El fundamento de la resolución indica que la debe firmar el Señor Ministro.
OFI-SG-021-2012	PGN	Solicita al MEM, autorización para dar por terminado proceso económico coactivo.	Error en la identificación de la entidad demandada, error en la consignación de datos de la multa.